CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 37/2016 – ID N° 318298
"ADQUISICICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, **a los 12 días del mes de diciembre del año dos mil diez y seis,** siendo las 14:00 horas, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a **Contratación Directa N° 37/2016 "ADQUISICIÓN DE CAMARAS DE SEGURIDAD" SBE-Id N° 318.298**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA**, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.

En ese sentido, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas estará conformado por: **Lic. Reinerio Durand** y **el Sr. Arsenio Alarcón,** en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, y el **Lic. Víctor Ojeda,** en representación del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA.

2. ANTECEDENTES

2.1 Identificación del llamado en el PAC: Este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2016, con el ID N° 318.298.

2.2 Disponibilidad Presupuestaria: : Los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el Objeto del Gasto 530, del Presupuesto General de la Nación, cuyo monto total a aplicar en el Ejercicio 2016 es de Gs. 65.853.000 (sesenta y cinco millones ochocientos cincuenta y tres mil), asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, conforme a Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3665/2016, de fecha 01/11/2016.

2.3 Publicación: este llamado se ha publicado en el SICP en fecha 15/11/2016, y conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha cursado invitación a los siguientes oferentes: **ASUNCION COMUNICACIONES S.A. I.G.C.S.R.L. MASTER SOFT. OFFICE COMPU S.A.DATA LAB S.A.**

2.4 Adendas: No cuenta con adendas publicadas en el portal de la DNCP.

2.5 Sistema de Adjudicación: por el Total.

3. ACTA DE SESION PUBLICA :

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 318298

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 10:33 del día 23/11/2016, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N°1408/14, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 318298 - Adquisicion de Camaras de Seguridad de la Institución:

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

Arsenio F. Alarcón S.

Lic. Edgar Durand R.

CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 37/2016 – ID N° 318298
"ADQUISICICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

No existen consultas para esta subasta

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	40171010-001	Equipo para sistema de vigilancia y monitoreo					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	HIKVISION	HIKVISION	DS-7216	CHINA		2.000.000	2.000.000
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	HIKVISION	HIKVISION	DVR 16	CHINA		3.800.000	3.800.000
GUSTAVO JAVIER SANTACRUZ - 4898442-6	HIKVISION	HIKVISION	HIK 01	CHINA		2.500.000	2.500.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 4022404-0 - HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	
Item	Precio Ganador
1 - Adquisicion de Camaras de Seguridad	69.900.000

Listado General de todas las Ofertas

1 - Adquisicion de Camaras de Seguridad				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	69.900.000	23-11-2016	10:33:41.783	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7633e7f89e38274c309257ae43db48be	
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	70.000.000	23-11-2016	10:33:23.372	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e91eca2cd5c0c8fc8e0eda7c49894cc5	
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	71.746.900	23-11-2016	10:33:07.386	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0de9141b8d9d0ce08182130d20ffa42b	
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	71.747.000	23-11-2016	10:29:30.008	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d7f43409253a42fbf735d01c11de3475	
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	71.748.000	23-11-2016	10:29:24.734	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	41fd41ef585c74e8d6bd33dcbc9e8d80	
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	71.749.000	23-11-2016	10:28:26.737	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7e08ad692727bb5324ba3261285bd647	
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	71.750.000	23-11-2016	10:11:06.367	Propuesta
		Código Verificador:	3108abb094390c423e013cb0ecbf3858	
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - 4022404-0	154.000.000	23-11-2016	10:11:06.365	Propuesta
		Código Verificador:	2076130006 7eed21ca3fc1d8c44a8788	

Lic. Victor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

Arsenio F. Alarcón S.

Lic. Edgar Durand R.

CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 37/2016 – ID N° 318298
"ADQUISICICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

3.1. ACTA DE APERTURA FISICA:

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha realizado el Acta de Apertura de Sobres, labrado el día 24 de noviembre de 2016, a las 09:00 horas, que se detalla a continuación

Nº	Nombre de las Empresas participantes	Monto de la Oferta en Guaraníes – IVA INCLUIDO
1	TES INGENIERIA	70.000.000.-
2	HANDRUG INGENERIA	69.900.000.-

3.2. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: : La representante de la firma TES INGENIERIA, Sra. Tania Pereira, deja constancia que el producto cotizado en el Ítem N°10 de la empresa HANDRUG INGENIERIA, hace referencia a un Controlador PTZ que no cumple con lo solicitado en el PBC, ya que el PBC solicita una PC – I5 Intel, DVI/HDMI, HDD2,0 TB SATA, 8GB DE RAM, GABINETE, MOUSE, TECLADO INALAMBRICO, lo cual observo en el sistema de Subasta a la Baja Electronica.

4. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

4.1 ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Se procede al Análisis del contenido de las Ofertas, a efectos de verificar su cumplimiento, con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en las bases de la contratación, con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE".

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	TES INGENIERIA	HANDRUG INGENERIA
Formulario de Oferta * (Anexo D - Form 1)	Cumple Folios (1-2)	Cumple Folios (2-3)
Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta* (Anexo D - Form 2)	Cumple Folio (4)	Cumple Folio (5)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * (Anexo D - Form 4)	Cumple Constancia SIPE N° 1429742 Folio (03)	Cumple Folio (6)

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	INELEC S.A.	
Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple Folios (7-8)	Cumple Constancia SIPE N° 1429802 Folio (09)
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

Arsenia F. Alarcón S.

Lic. Edgar Durand R.

CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 37/2016 – ID N° 318298
"ADQUISICICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	INELEC S.A.	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA

4.2. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40:

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha **27 de marzo de 2015**, por la cual se aprueba el criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40, se procede al análisis del cumplimiento de estos criterios por la firmas que se presentaron a la licitación.

Primeramente se verifica en el punto que antecede que los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.

A fin de dar cumplimiento a la verificación de los incisos a) y b) del Art. 40°, **el Comité de Evaluación,** a través de la página web del SENATICS, ha procedido a descargar la CONSTANCIA DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO, cuyo reporte impreso forma parte de este Informe de Evaluación.

Se deja constancia que la información disponible en este portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

A dichas documentaciones se pueden acceder desde el link: https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles.

N°	EMPRESA/CONSORCIO	Integrantes de la Sociedad/Representante Legal	C. I. N°	Observación
1	TES INGENERIA.	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	2.292.560	No presenta registros activos en la base de datos
		NADIA DENISSE BARRIOS GONZALEZ	4.086.644	No presenta registros activos en la base de datos
2	HANDRUG INGENIERIA	HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	4.022.404	No presenta registros activos en la base de datos

En virtud a dicho análisis se verifica que los representantes legales e integrantes de la sociedad de la firma **NO SE ENCUENTRAN CON REGISTROS ACTIVOS EN LA BASE DE DATOS DEL SINARH.**

4.3. INHABILITADOS POR LA DNCP:

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

Arsenio F. Alarcón S.

Lic. Edgar Durand R.

CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 37/2016 – ID N° 318298
"ADQUISICICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 – De Contrataciones Públicas, Artículo 40, Inciso d), se deja constancia que la firmas: TES **INGENERIA, HANDRUG INGENIERIA**, no se encuentran en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS AJUSTADO POR ERRORES ARITMÉTICOS:
Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, en concordancia con los Criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y en concordancia con lo estipulado en el Numeral 2 del Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03.

El detalle se encuentra expuesto en el Cuadro Comparativo de Ofertas que forma parte del presente informe.

5.1.CORRECCIONES ARITMÉTICAS: de conformidad a la disposición contenida en el Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03, se realiza la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas, verificándose que no se ha observado errores aritméticos.

5.2. MARGEN DE PREFERENCIA: en este caso no se aplica el margen de preferencia previsto en la Ley N° 4558/2011 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas".

5.3. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS: una vez realizada las verificaciones mencionadas, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas en orden numérico de menor a mayor según el siguiente detalle:

Nº	Nombre de las Empresas participantes	Monto de la Oferta en Guaraníes – IVA INCLUIDO
1	TES INGENERIA.	70.000.000
2	HANDRUG INGENIERIA	69.900000

Por Nota SUB UOC S3, se ha solicitado Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, Anexo D. Especificaciones Técnicas a la **Empresa TES INGENERIA** La firma dio cumplimiento a lo solicitado en tiempo y forma.

Por Nota SUB UOC S3, se ha solicitado Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, Copias de Contratos o Facturaciones anteriores relacionadas provisión de Cámaras de Seguridad, Anexo D. Especificaciones Técnicas a la **Empresa HANDRUNG INGENERIA** La firma dio cumplimiento a lo solicitado en tiempo y forma.

5.4. ESTIMACION DE COSTOS: se procede a analizar si el costo más bajo ofertado por cada ítem, se aparta sustancialmente de la estimación de costos y si es de ejecución posible a fin de garantizar al Estado las mejores condiciones de contratación.

Lic. Edgar Durand

ITEMS N°	DESCRIPCION DEL ITEM	EMPRESA	CANTIDADES	PRECIO UNITARIO	PRECIO REFERENCIA	% VARIACION
1	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENIERIA	1	2.000.000	1.812.000	10%
2	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENIERIA	3	1.500.000	1.300.000	15%
3	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENIERIA	1	800.000	756.000	6%
4	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENIERIA	3	600.000	560.000	7%

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

Arsenio F. Alarcón S.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

5	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENIERIA	8	1.000.000	970.000	3%
6	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENIERIA	32	650.000	650.000	0%
7	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENIERIA	40	60.000	55.000	9%
8	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENIERIA	5	600.000	582.000	3%
9	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENIERIA	4	900.000	860.000	5%
10	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENIERIA	1	5.500.000	5.250.000	5%
11	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENIERIA	1	4.000.000	4.020.000	0%
12	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENIERIA	1	7.350.000	8.800.000	-16%
13	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENIERIA	5	150.000	120.000	25%
14	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENIERIA	1	5.400.000	5.000.000	8%

En virtud al resultado del análisis realizado, y en atención a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1173/16 y la Resolución DNCP N° 956/16 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACION PARA LA EVALUACION DE PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION..", el Comité de Evaluación ha verificado que los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la citada Resolución.

6. CALIFICACIÓN POSTERIOR

Acto seguido pasaremos al análisis de la oferta más baja, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, referentes a Capacidad Legal, Experiencia, Capacidad Técnica y Especificaciones Técnicas. Se verifica que la oferta más baja corresponde a la **EMPRESA: HANDRUG INGENERIA.**

A) **CAPACIDAD LEGAL:** deberá presentar las siguientes documentaciones que avalen el cumplimiento de este criterio:

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	HANDRUG INGENERIA.
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple Constancia SIPE N° 1429802 Folio (09)
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple Constancia SIPE N° 1429802 Folio (09)
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple Constancia SIPE N° 1429802 Folio (09)
Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente.	Cumple Constancia SIPE N° 1429802 Folio (09)

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

Arsenio F. Alarcón S.

Lic. Edgar Durand R.

CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 37/2016 – ID N° 318298
"ADQUISICICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

B) **EXPERIENCIA:** deberá presentar evidencia documentada de los requisitos siguientes:

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	HANDRUG INGENERIA.
Copias de contratos o facturaciones anteriores relacionadas al servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensor, ya sea al sector público o privado. Los contratos o facturas deberán ser de los últimos tres años (2013, 2014,2015).	Cumple

C) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en las *Especificaciones Técnicas*, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme al siguiente detalle:

HANDRUG INGENERIA.			
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CALIFICACION
1	Cámaras de Seguridad	DVR (Grabador Digital de Video) de 16 Canales. Salidas de vídeo1 HDMI Full HD, 1 VGA, 1 BNC Entradas de audio1 Canal RCA (2.0 Vp-p, 1 KO) Salidas de audio1 Canal RCA (2.0 Vp-p, 1 KO) Audio bidireccional1 Canal RCA entrada (2.0 Vp-p, 1 KO) Compresión vídeo/audioH.264 / G.71 Resolución display1920×1080, 1280×1024,1280×720,1024×768 Grabación960x576 (WD1), 704x576(D1), 704x288(2CIF), 352x288(CIF) y 176x144(QCIF) Grabación MainStream Canal 1~8: WD1/D1/2CIF/CIF/QCIF (1~25 FPS) Grabación Extra Stream Canal 1~8: CIF / QCIF (1~25 fps) Calidad de imagen6 niveles configurables Multifunción simultánea Péntaplex: Directo, Grabación, Reproducción, Backup y Acceso Remoto Alarmas No disponibles Método de grabación Manual, programada, detección de movimiento, alarma Backup Memoria USB / HDD USB / CD-RW USB / DVR-RW USB / Red Almacenamiento interno1 HDD SATA 3.5" de hasta 4 TB (no incluido) Comunicación USB (Ratón y backup) / RJ45 (Ethernet) Acceso remoto Navegador (ActiveX), Aplicación teléfono móvil o software IVMS-4200 Alimentación DC 12 V / 2.0 A Dimensiones / Peso45 (Al) x 200 (An) x 200 (Fo) mm / 1 Kg.	Cumple
2	Cámaras de Seguridad	DVR (Grabador Digital de Video) de 8 Canales. Salidas de vídeo1 HDMI Full HD, 1 VGA, 1 BNC Entradas de audio1 Canal RCA (2.0 Vp-p, 1 KO) Salidas de audio1 Canal RCA (2.0 Vp-p, 1 KO) Audio bidireccional1 Canal RCA entrada (2.0 Vp-p, 1 KO) Compresión vídeo/audioH.264 / G.71 Resolución display1920×1080, 1280×1024,1280×720,1024×768 Grabación960x576 (WD1), 704x576(D1), 704x288(2CIF), 352x288(CIF) y 176x144(QCIF) Grabación MainStream Canal 1~8: WD1/D1/2CIF/CIF/QCIF (1~25 FPS) Grabación Extra Stream Canal 1~8: CIF / QCIF (1~25 fps) Calidad de imagen6 niveles configurables Multifunción simultánea Péntaplex: Directo, Grabación, Reproducción, Backup y Acceso Remoto Alarmas No disponibles Método de grabación	Cumple

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA – M.S.P. y B.S.

Lic. Edgar Durand R.

Arsenio F. Alarcón S.

CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 37/2016 – ID N° 318298
"ADQUISICICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

		Manual, programada, detección de movimiento, alarma Backup Memoria USB / HDD USB / CD-RW USB / DVR-RW USB / Red Almacenamiento interno1 HDD SATA 3.5" de hasta 4 TB (no incluido) Comunicación USB (Ratón y backup) / RJ45 (Ethernet) Acceso remoto Navegador (ActiveX), Aplicación teléfono móvil o software IVMS-4200 Alimentación DC 12 V / 2.0 A Dimensiones / Peso45 (Al) x 200 (An) x 200 (Fo) mm / 1 Kg.	
3	Cámaras de Seguridad	Disco Duro de 2 Tb: Interfaz: SATA Cache: 64/32 MB. Densidad de área: 625Gb/pulg.2, Longitud: 146,99 mm, Altura: 101,6 mm. Anchura: 19,99 mm, Peso típico: 400 g, Potencia operativa : 5.3 W.	Cumple
4	Cámaras de Seguridad	Disco Duro de 1 Tb: Interfaz: SATA Cache: 64/32 MB. Densidad de área: 625Gb/pulg.2, Longitud: 146,99 mm, Altura: 101,6 mm. Anchura: 19,99 mm, Peso típico: 400 g, Potencia operativa : 5.3 W.	Cumple
5	Cámaras de Seguridad	Cámara externa Tipo 1:Varifocales 2,8 mm a 10 mm. Infrarrojo, sensor de movimiento, vision nocturna HD 1200 TVL, potenciadores de video. Cámara tipo bala EXIR 1080p TURBOHD con lente vari focal 2.8 a 12 mm, IR 50m y WDR Real. Especificaciones: • Sensor CMOS 1/3" TURBOHD. • Resolución 1080p Full HD. • Lente: vari focal 2.8 a 12 mm. • Iluminación mínima: 0.01 lux color/0 lux B/N. • Día/noche real con filtro mecánico ICR. • LEDs IR para iluminar hasta 50 m en total oscuridad con Funciones: • WDR Real 120dB, 3D-DNR, AWB, AGC, máscaras de privacidad, Menú OSD, eclipse, slowshutter. • Zoom digital 62X, defect pixel correction, antiniebla, Smart D-Zoom. • Configuraciones preestablecidas de escena para interiores, exteriores o baja iluminación. • Detección de movimiento de hasta 4 zonas. Interfaces: • Salida de video analógico HD en BNC. • Salida de video analógico estándar. • Entrada de alimentación 12 V. Características Físicas y Eléctricas: • Temperatura de operación: -20 a 60 C. • Dimensiones: 300.82 x 100.76 x 107.55 mm. • Peso: 880 g. • Alimentación: 12 Vcd@4.5 W. • Requiere balum turbo. CARACTERISTICAS VIDEO BALUM (POTENCIADORES DE VIDEO) 2 unidades por cada camara. Kit de transceptores pasivos TURBOHD Transmisión en tiempo real por cable UTP cat 5e/6 No requieren alimentación Formatos de video compatibles NTSC, PAL, SECAM Compatibles con cámaras análogas / Turbo HD (TVI) Transmisión de 250 metros (820 ft) para Turbo HD en 720 pixeles Transmisión de 230 metros (754 ft) para Turbo HD en 1080 pixeles.	Cumple

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

Lic. Edgar Durand R.

Arsenio F. Marcón S.

CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 37/2016 – ID N° 318298
"ADQUISICICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

6	Cámaras de Seguridad	Camara externa Tipo 2: Infrarrojo, sensor de movimiento, vision nocturna HD 1200 TVL, potenciadores de video. Sensor: 1/3" CMOS. Resolución: 1080 TVL. Color: blanco/negro. Número de leds: 24. Dist. de iluminación: 20 mts. Lente: 2.8 mm. Iluminación mínima: 0,1 lux . Características: IR Cut, Smart IR, AGC, BLC. Voltaje: 12 Vdc. Protección: IP66. OTRAS CARACTERISTICAS: Alta definición: 1080P (Lleno-HD) Estilo: Cámaratipobala Sensor: CMOS Tecnología: InfrarrojoPrestaciones: Impermeabilice Image Sensor: :1/3" Progressive Scan CMOS Min. Illumination: :0.01 Lux @(F1.2,AGC ON), 0 Lux with IR Shutter Time: :1/25(1/30) s to 1/50,000 s Lens: :3.6mm (6mm optional) Lens Mount: :M12 Adjustment Range: :Pan: 0 - 360°, Tilt: 0 - 90°, Rotation: 0 - 360° Day& Night: :IR cut filter with auto switch Wide Dynamic Range: :120dB Video Frame Rate:1080p@25fps/1080p@30fps HD Video Output: :1 Analog HD output. CARACTERISTICAS VIDEO BALUM (POTENCIADORES DE VIDEO). 2 unidades por cada camara. Kit de transceptores pasivos TURBOHD Transmisión en tiempo real por cable UTP cat 5e/6 No requieren alimentación Formatos de video compatibles NTSC, PAL, SECAM Compatibles con cámaras análogas / Turbo HD (TVI) Transmisión de 250 metros (820 ft) para Turbo HD en 720 pixeles Transmisión de 230 metros (754 ft) para Turbo HD en 1080 pixeles.	Cumple
7	Cámaras de Seguridad	Fuente de Alimentación centralizada: Transformador/ Adaptador de Corriente de 12V 2A Transformador de 12V 2A Ideal para Cámaras De Seguridad. Con este transformador pueden conectarse hasta 4 Cámaras de Seguridad en Distancias cortas y 2 Cámaras de Seguridad en distancias largas. Debido a la distancia que tendremos y para obtener un funcionamiento más que óptimo	Cumple
8	Cámaras de Seguridad	UPS 600 VA 230 V. Potencia de salida: 600 VA; Forma de onda de salida: velocidad de aproximación de una onda sinusoidal; El número de salida de los conectores de alimentación: 2 (de ellos alimentado por baterías - 2); Tipo de salida de los conectores de alimentación: IEC 320 C13 (equipo); Entrada / Salida Entrada: 1 voltaje de la fase a; De salida: 1-voltaje de fase; La funcionalidad Información en pantalla: led indicadores; Alarma Audible: sí; Arranque en frío: sí; Batería La posibilidad de reemplazar las baterías: sí; Protección Protección de sobrecarga: sí; Protección de pulsos de alta tensión: sí; Filtro de ruido: sí; Protección del cortocircuito: sí; Tipo de fusible:	Cumple

Arsenio F. Alarcón S.

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

Lic. Edgar Durand R.

CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 37/2016 – ID N° 318298
"ADQUISICICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

		fusible; Información adicional Color: negro; Dimensiones (WxHxD): 95x160x320 mm; Peso: 4.68 kg;	
9	Cámaras de Seguridad	RACK 6U (gabinete).	Cumple
10	Cámaras de Seguridad	Comando Central para Control de los Sistemas de Seguridad: PC - I5 INTEL, DVI/HDMI, HDD 2,0 TB SATA, 8 GB de RAM, Gabinete, Mouse, Teclado inalámbrico.	Cumple
11	Cámaras de Seguridad	Equipo para sistema de vigilancia y monitoreo : TV LED de 42 pulgadas como mínimo, 43K7, FHD, USB, HDMI, Digital, SMART/WIF, Cable Usb 10 metros, supresor de picos, soporte de TV.	Cumple
12	Cámaras de Seguridad	Materiales, soportes, conectores, montaje, cableado estructurado, instalación, canaletas, cajas térmicas.	Cumple
13	Cámaras de Seguridad	Supresores de Picos	Cumple
14	Cámaras de Seguridad	Configuración del sistema: para acceso dentro de la red local y vía internet. Capacitación y asistencia	Cumple

Los productos ofertados **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, y la firma presenta debidamente firmado el Anexo D. Especificaciones Técnicas.

D) OTROS DOCUMENTOS

OTROS DOCUMENTOS	HANDRUG INGENERIA.
Constancia de Visita Técnica	Cumple Folio (8)

7. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Se verifica que la oferta seleccionada supera el monto previsto dentro de las previsiones presupuestarias del llamado.

Nº	Monto previsto según CDP	Oferta más Económico
1	65.853.000	69.900.000.

En tal sentido, este Comité de Evaluación solicita por Nota a la Convocante la disminución de cantidades para ajustar al presupuesto disponible la adjudicación. Al respecto, se pasa a detallar los ítems cuyas cantidades fueron disminuidas:

N°	Descripción del Bien	Cantidad Solicitada	Cantidad Adjudicada
1	Cámaras de Seguridad	1	1
2	Cámaras de Seguridad	3	3
3	Cámaras de Seguridad	1	1
4	Cámaras de Seguridad	3	3
5	Cámaras de Seguridad	8	8

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA – M.S.P. y B.S.

Lic. Edgar Durand R.

Arsenio F. Alarcón S.

CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 37/2016 – ID N° 318298
"ADQUISICICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

6	Cámaras de Seguridad	32	26
7	Cámaras de Seguridad	40	34
8	Cámaras de Seguridad	5	5
9	Cámaras de Seguridad	4	4
10	Cámaras de Seguridad	1	1
11	Cámaras de Seguridad	1	1
12	Cámaras de Seguridad	1	1
13	Cámaras de Seguridad	5	5
14	Cámaras de Seguridad	1	1

8.CUADRO DE AJUSTE DE CANTIDADES A SER ADJUDICADO

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Disminución	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Empresas Adjudicadas
1	46171610-001	Cámaras de Seguridad	Evento	Unidad	1	1	HIKVISION	CHINA	2.000.000	2.000.000	HANDRUG INGENERIA.
2	46171610-001	Cámaras de Seguridad	Evento	Unidad	3	3	HIKVISION	CHINA	1.500.000	4.500.000	HANDRUG INGENERIA.
3	43201803-001	Cámaras de Seguridad	Evento	Unidad	1	1	SEAGATE	JAPON	800.000	800.000	HANDRUG INGENERIA.
4	43201803-001	Cámaras de Seguridad	Evento	Unidad	3	3	SEAGATE	JAPON	600.000	1.800.000	HANDRUG INGENERIA.
5	46171610-003	Cámaras de Seguridad	Evento	Unidad	8	8	SEAGATE	CHINA	1.000.000	8.000.000	HANDRUG INGENERIA.
6	46171610-003	Cámaras de Seguridad	Evento	Unidad	32	26	SEAGATE	CHINA	650.000	16.900.000	HANDRUG INGENERIA.
7	46171610-001	Cámaras de Seguridad	Evento	Unidad	40	34	PRISMATIC	CHINA	60.000	2.040.000	HANDRUG INGENERIA.
8	46171610-001	Cámaras de Seguridad	Evento	Unidad	5	5	APS	CHINA	600.000	3.000.000	HANDRUG INGENERIA.
9	46171610-001	Cámaras de Seguridad	Evento	Unidad	4	4	PRISMATIC	CHINA	900.000	3.600.000	HANDRUG INGENERIA.
10	46171610-008	Cámaras de Seguridad	Evento	Unidad	1	1	HIKVISION	CHINA	5.500.000	5.500.000	HANDRUG INGENERIA.
11	46171610-001	Cámaras de Seguridad	Evento	Unidad	1	1	AURORA	CHINA	4.000.000	4.000.000	HANDRUG INGENERIA.
12	46171610-001	Cámaras de Seguridad	Evento	Unidad	1	1	PRISMATIC	CHINA	7.350.000	7.350.000	HANDRUG INGENERIA.
13	46171610-001	Cámaras de Seguridad	Evento	Unidad	5	5	FORZA	CHINA	150.000	750.000	HANDRUG INGENERIA.
14	46171610-001	Cámaras de Seguridad	Evento	Unidad	1	1	HANDRUG INGENIERIA	NACIONAL	5.400.000	5.400.000	HANDRUG INGENERIA.
TOTAL GENERAL IVA incluido										65.640.000	

a) CUADRO DE COMPARACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y MONTO A SER ADJUDICADO.

Nº	Monto previsto según CDP	Propuesta Adjudicada
1	65.853.000	65.640.000

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

Arsenio F. Alarcón S.

Lic. Edgar Durand R.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

9. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en virtud a las consideraciones expuestas y en concordancia a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, y el Artículo **63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03**, que cita: "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo", se ha seleccionado la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y evaluada como la más baja. Considerando todo lo expuesto este Comité recomienda cuanto sigue:

a) **ADJUDICAR** el llamado a **Contratación Directa N° 37/2016 - ID N° 318.298**, a la firma **HANDRUG INGENERIA.** conforme al siguiente detalle:

ITEMS N°	DESCRIPCION DEL ITEM	EMPRESAS	CANTIDADES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENERIA.	1	2.000.000	2.000.000
2	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENERIA.	3	1.500.000	4.500.000
3	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENERIA.	1	800.000	800.000
4	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENERIA.	3	600.000	1.800.000
5	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENERIA.	8	1.000.000	8.000.000
6	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENERIA.	26	650.000	16.900.000
7	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENERIA.	34	60.000	2.040.000
8	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENERIA.	5	600.000	3.000.000
9	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENERIA.	4	900.000	3.600.000
10	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENERIA.	1	5.500.000	5.500.000
11	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENERIA.	1	4.000.000	4.000.000
12	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENERIA.	1	7.350.000	7.350.000
13	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENERIA.	5	750.000	750.000
14	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENERIA.	1	5.400.000	5.400.000
TOTAL GENERAL IVA Incluido					65.640.000

Monto Total de la Adjudicación: Gs. 65.640.000 (Guaraníes Sesenta y Cinco Millones Seiscientos Cuarenta Mil)

b) **ELEVAR** a consideración de la máxima autoridad lo actuado por este Comité.

Es nuestro informe.

Lic. Edgar Durand R.

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

Arsenio F. Alarcón S.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3

Programa: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA

Contratacion Directa N° 37/2016 "Adquisicion de Camaras de Seguridad" ID : N° 318298 S.B.E.

Empresa: TES INGENIERIA

ANEXO 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	46171610-001	Cámaras de Seguridad	HIKVISION	CHINA	Unidad	1	Evento	1.910.000	1.910.000
2	46171610-001	Cámaras de Seguridad	HIKVISION	CHINA	Unidad	3	Evento	1.400.000	4.200.000
3	46171610-001	Cámaras de Seguridad	TOSHIBA	CHINA	Unidad	1	Evento	800.000	800.000
4	46171610-001	Cámaras de Seguridad	TOSHIBA	CHINA	Unidad	3	Evento	580.000	1.740.000
5	46171610-003	Cámaras de Seguridad	HIKVISION	CHINA	Unidad	8	Evento	1.000.000	8.000.000
6	46171610-003	Cámaras de Seguridad	HIKVISION	CHINA	Unidad	32	Evento	700.000	22.400.000
7	46171610-001	Cámaras de Seguridad	VISUALRM	CHINA	Unidad	40	Evento	60.000	2.400.000
8	46171610-001	Cámaras de Seguridad	VISUALRM	CHINA	Unidad	5	Evento	600.000	3.000.000
9	46171610-001	Cámaras de Seguridad	VCP	CHINA	Unidad	4	Evento	900.000	3.600.000
10	46171610-008	Cámaras de Seguridad	SATELLITE	CHINA	Unidad	1	Evento	5.500.000	5.500.000
11	46171610-001	Cámaras de Seguridad	AURORA	CHINA	Unidad	1	Evento	4.500.000	4.500.000
12	46171610-001	Cámaras de Seguridad	VCP/ROKER	CHINA	Unidad	1	Evento	6.500.000	6.500.000
13	46171610-001	Cámaras de Seguridad	FORZA	BARSIL	Unidad	5	Evento	130.000	650.000
14	46171610-001	Cámaras de Seguridad	TES INGENIERIA	PARAGUAY	Unidad	1	Evento	4.800.000	4.800.000
TOTAL GENERAL									**70.000.000**

Guaranies: Setenta millones trecientos treinta y cinco mil quinientos

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3

Programa: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA

Contratacion Directa N° 37/2016 "Adquisicion de Camaras de Seguridad" ID : N° 318298 S.B.E.

Empresa: HANDRUG INGENIERIA

ANEXO 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	46171610-001	Cámaras de Seguridad	HIKVISION	CHINA	Unidad	1	Evento	2.000.000	2.000.000
2	46171610-001	Cámaras de Seguridad	HIKVISION	CHINA	Unidad	3	Evento	1.500.000	4.500.000
3	46171610-001	Cámaras de Seguridad	SEAGATE	JAPON	Unidad	1	Evento	800.000	800.000
4	46171610-001	Cámaras de Seguridad	SEAGATE	JAPON	Unidad	3	Evento	600.000	1.800.000
5	46171610-003	Cámaras de Seguridad	SEAGATE	CHINA	Unidad	8	Evento	1.000.000	8.000.000
6	46171610-003	Cámaras de Seguridad	SEAGATE	CHINA	Unidad	32	Evento	650.000	20.800.000
7	46171610-001	Cámaras de Seguridad	PRISMATIC	CHINA	Unidad	40	Evento	60.000	2.400.000
8	46171610-001	Cámaras de Seguridad	APS	CHINA	Unidad	5	Evento	600.000	3.000.000
9	46171610-001	Cámaras de Seguridad	PRISMATIC	CHINA	Unidad	4	Evento	900.000	3.600.000
10	46171610-008	Cámaras de Seguridad	HIKVISION	CHINA	Unidad	1	Evento	5.500.000	5.500.000
11	46171610-001	Cámaras de Seguridad	AURORA	CHINA	Unidad	1	Evento	4.000.000	4.000.000
12	46171610-001	Cámaras de Seguridad	PRISMATIC	CHINA	Unidad	1	Evento	7.350.000	7.350.000
13	46171610-001	Cámaras de Seguridad	FORZA	CHINA	Unidad	5	Evento	150.000	750.000
14	46171610-001	Cámaras de Seguridad	HANDRUG INGENIERIA	NACIONAL	Unidad	1	Evento	5.400.000	5.400.000
TOTAL GENERAL									**69.900.000**

Guaranies: Setenta millones trecientos treinta y cinco mil quinientos

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

Arsenio F. Alarcón S.

Lic. Edgar Durand R.